



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE RIOSUCIO CHOCO

TELEFAX 6810030

Correo Electrónico: jpmpa102riosucio@notificacionesrj.gov.co

Riosucio-Chocó, quince (15) de septiembre de dos mil veinte (2020).

EXPEDIENTE No. 2020 0004 00
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
DEMANDADO: YEISON PACHECO CORDOBA
NATURALEZA: EJECUTIVO SINGULAR

AUTO SUSTANCIATORIO CIVIL Nro. 147

El Banco Agrario de Colombia, requiere al despacho para que se corrija el oficio Nro. J02PMR 152 del 13 de julio del año en curso, atendiendo a que carece de información importante. Así entonces, y con el objeto de continuar el trámite de la referencia este despacho;

DISPONE:

Suministrar la información requerida por el Banco Agrario de Colombia, en el sentido de remitir el número de identificación del señor Pacheco Córdoba.

Hágase por secretaria.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

SAILIN YUBELY COSSIO RAMIREZ

Jueza

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZZGADO 2º PROMISCUO MUNICIPAL RIOSUCIO - CHOCO
SE NOTIFICÓ EL AUTO ANTERIOR POR ESTADO Nº 022. HOY DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE 2020. A LAS 7:30 AM Y SE DESPACHARÁ A LAS 5:00PM.
 DANNY ESTHER PALACIOS ROVIRA Secretaria